

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1427**     *APLICACIONES JIMÉNEZ, S.L.*

Doña María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 169/11, de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de Carlos García Gómez contra "Aplicaciones Jiménez, S.L." sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 17 de enero de 2012, Decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 174,42 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 17 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A120002555-1**